



Programas del Área de Ciencias de la Religión de La Salle Campus Madrid

Formación teológica y catequética

Instituto Pontificio San Pío X de La Salle (Universidad Pontificia de Salamanca)

- **Diplomatura en Ciencias Religiosas.** Presencial y Online.
- **Grado en Ciencias Religiosas.** Presencial y Online.
- **Licenciatura en Ciencias Religiosas y Catequéticas.** Presencial y Online.

Formación y animación pastoral

- **Master Universitario en Pastoral en Centros Educativos.** Título propio La Salle. Presencial.
- **Experto Universitario en Educación de la Interioridad.** Título propio La Salle. Presencial.
- **Especialista en Innovación Educativa y Enseñanza de Religión.** Título propio La Salle. Presencial.
- **Master en Pedagogías de la Evangelización.** Título propio de la UPSA. Presencial y Online.
- **Experto Universitario en Mensaje Cristiano y Catequesis.** Título propio de la UPSA. Presencial y Online.

Formación inicial de profesores de Religión

- **DECA para Infantil y Primaria.** Presencial y Online.
- **DECA para Secundaria.** Online.
- **Mención en ERE en los Grados de Magisterios.** Presencial y Online.

Formación permanente de profesores de Religión

- **Catálogo de cursos de actualización teológica y didáctica.** Presenciales y a medida.

Información

Almudena García
Tel.: 91 740 19 80. Ext.: 238
almudenag@lasallescampus.es

C/ La Salle, 10 • 28023 Madrid • Tel: 91 740 17 96

<http://religion.lasallecentrouniversitario.es>



350 años de experiencia • Presencia en 82 países • 74 Universidades y Escuelas de Negocio
1.600 Centros Educativos • 75.000 Profesionales • Un millón de estudiantes

Presencial
y OnLine

CURSO
2017/18

FORMACIÓN TEOLÓGICA

CIENCIAS RELIGIOSAS

DECA de Secundaria



Instituto Superior
de Ciencias Religiosas y Catequéticas
SAN PÍO X



ÁREA DE CIENCIAS DE LA RELIGIÓN

Instituto Superior de Ciencias Religiosas y Catequéticas San Pío X

El Instituto San Pío X fue fundado el 12 de octubre de 1955 por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. La Sagrada Congregación de Religiosos lo aprobó y declaró como Pontificio en 1960. Y la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades lo incorporó a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca el 18 de abril de 1965. Desde entonces se le conoce con el nombre de Instituto Pontificio de Ciencias Religiosas San Pío X.

Actualmente, el Instituto Superior San Pío X forma parte del Área de Ciencias de la Religión en La Salle Campus Madrid donde se imparte una amplia gama de estudios universitarios de grado y posgrado.

En este entorno universitario, plural e innovador, el Instituto San Pío X se ha situado estratégicamente para afrontar con éxito los nuevos retos y cumplir la misión de formar teológica y pastoralmente a catequistas, educadores de la fe y profesores de Religión.

Los fines propios del Instituto Superior San Pío X son los siguientes:

- La preparación de especialistas en Ciencias Religiosas y Catequéticas.
- La capacitación y la especialización de personas para la educación de la fe y la animación pastoral en los diversos ámbitos de la evangelización.
- La titulación y preparación de profesores de Religión en los centros de enseñanza, públicos y privados, a todos los niveles.
- La formación de investigadores en las ciencias relacionadas con la catequesis y la pastoral educativa.

Dentro de la estructura de La Salle Campus Madrid, el Instituto Pontificio de Ciencias Religiosas y Catequéticas San Pío X (incorporado en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca) imparte:

- **El primer ciclo de Ciencias Religiosas**, es decir, **Baccalaureatus en Ciencias Religiosas**, título canónico de tres cursos de duración, 180 ECTS. Este título de 180 ECTS, cursado por licenciados y graduados universitarios, **capacita para la docencia de Religión en centros de Secundaria porque incluye la DECA**.
- Si se añade un curso de 60 ECTS del segundo ciclo de estudios teológicos, este programa, además, podrá ser reconocido con efectos civiles por el Real Decreto 1619/2011 de 14 de noviembre (BOE de 16) con una **equivalencia de Grado**.
- **El segundo ciclo de Ciencias Religiosas**, es decir, **Bienio de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Catequéticas**, título canónico también reconocido a efectos civiles por el Real Decreto 1619/2011 de 14 de noviembre (BOE de 16) con una **equivalencia de Máster**.

Primer ciclo de Ciencias Religiosas

El trienio de Ciencias Religiosas, especialmente dirigido a titulados universitarios, aporta una formación inicial en los estudios teológicos y las ciencias religiosas. Nuestro programa cuida específicamente la **dimensión pastoral** de estos estudios así como la capacitación para ser **profesor de Religión** en Secundaria.

Se trata de un título universitario de tres cursos de duración, 180 ECTS, reconocido canónicamente como **Baccalaureatus en Ciencias Religiosas** (cumple los requisitos de la Instrucción Vaticana sobre los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas de 28 de junio de 2008) y habilita como **Profesor de Religión Católica en Secundaria**, incluye la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica) de Secundaria y Bachillerato (cumpliendo los requisitos del Acuerdo de 27 de abril de 2007 de la Conferencia Episcopal Española para este fin).

Si a los 180 ECTS se añaden 60 ECTS, un curso más del segundo ciclo de estudios teológicos, se obtienen los **efectos civiles de título de Grado** (Real Decreto 1619/2011 de 14 de noviembre sobre la equivalencia de los títulos universitarios eclesiásticos).

El estudio y la enseñanza de las Ciencias Religiosas proporcionan los elementos necesarios para elaborar una síntesis entre la fe y la cultura, explica la enseñanza de la Iglesia referida a este título (Instrucción Vaticana de 28 de junio de 2008).

Modalidad
Presencial,
horario tarde

Modalidad
Semipresencial
y OnLine

Modalidad
Presencial,
horario tarde

Modalidad
Semipresencial
y OnLine

Bienio de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Catequéticas

El Bienio de Ciencias Religiosas y Catequéticas aporta una formación teológica, catequética y pedagógica que cualifica a los agentes de pastoral para animar los diversos procesos de educación en la fe tanto en centros educativos como en parroquias. Este Bienio de Licenciatura es un título canónico, reconocido a efectos civiles por el Real Decreto 1619/2011 de 14 de noviembre (BOE de 16) y que tiene una equivalencia universitaria de Máster.

El Título de Licenciado en Ciencias Religiosas y Catequéticas, reconocido a efectos civiles por el citado Real Decreto 1619/2011, habilita como Profesor de Religión Católica siempre que se cursen en la Licenciatura los créditos de Pedagogía Religiosa exigidos para la obtención de la DECA (Declaración Académica de Competencia Académica) de Secundaria y Bachillerato. Habilita, también, para ser Profesor de Catequética en los Seminarios y en los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas.

También otros alumnos, sin estudios previos equiparables a los de la Diplomatura en Ciencias Religiosas, pueden cursar el Bienio de Ciencias Religiosas y Catequéticas. Al concluir estos dos años, supuestas las condiciones académicas precisas, los alumnos reciben el Diploma de Formación en Ciencias Religiosas y Catequéticas extendido por el Instituto.

Destinatarios

Nuestro programa de formación teológica y en Ciencias Religiosas se dirige a los educadores de la fe, especialmente a los laicos que comparten la misión de la Iglesia en sus obras educativas. También a religiosos y religiosas, y a otros animadores y catequistas comprometidos en la educación de la fe de niños, jóvenes y adultos. En todos los casos aporta una fundamentación de la experiencia creyente en diálogo con las culturas de nuestro tiempo.

El Bienio-Licenciatura se dirige a educadores de la fe, seculares, religiosos y religiosas, sacerdotes, y a todos los animadores y profesores comprometidos en la educación de la fe de niños, jóvenes y adultos.

El Bienio - Máster-Licenciatura requiere una de estas condiciones para iniciarlo:

- Diplomatura en Ciencias Religiosas.
- Tres años de Estudios Teológicos académicamente acreditados.
- Estudios Sacerdotales.
- Diplomatura en Teología.

Objetivos

El título de Baccalaureatus en Ciencias Religiosas tiene como finalidad la formación de los educadores de la fe en su experiencia personal y comunitaria así como en su dimensión evangelizadora para todos los niveles de la enseñanza y de la catequesis.

Se propone también el objetivo de formar profesores de Religión que, además de cumplir los requisitos de titulación, tengan un sólido itinerario pedagógico de formación religiosa.



PLAN DE ESTUDIOS del Trienio de Ciencias Religiosas

El plan de estudios de este programa se compone de tres cursos académicos (60 ECTS cada curso) y que está estructurado, básicamente sobre asignaturas de 6 créditos cada una. Los destinatarios pueden ir cursando las asignaturas en función de su disponibilidad de tiempo y la conciliación con su vida laboral y familiar, puesto que la mayoría son profesionales en ejercicio con titulación universitaria.

Curso 1º

Primer semestre

1. Introducción a la Filosofía 6 ECTS
2. Historia de la Filosofía I 6 ECTS
3. Fenomenología y Filosofía de la Religión 6 ECTS
4. Psicopedagogía de la religión 6 ECTS
5. Introducción a la Sagrada Escritura 6 ECTS

Segundo semestre

1. Antropología filosófica 6 ECTS
2. Historia de la Filosofía II 6 ECTS
3. Sociología del hecho religioso. Historia de las Religiones 6 ECTS
4. Pedagogías de la evangelización 6 ECTS
5. Teología Fundamental 6 ECTS

Curso 2º

Primer semestre

1. Pentateuco y Libros Históricos 6 ECTS
2. Misterio de Dios trinitario 6 ECTS
3. Historia de la Iglesia I y Patrología 6 ECTS
4. Introducción a la liturgia 6 ECTS
5. Teología espiritual 6 ECTS

Segundo semestre

1. Evangelios y Hechos 6 ECTS
2. Cristología 6 ECTS
3. Moral fundamental 6 ECTS
4. Sacramentos I 6 ECTS
5. Didáctica de la Religión 6 ECTS

Curso 3º

Primer semestre

1. Libros proféticos y sapienciales 6 ECTS
2. Eclesiología 6 ECTS
3. Moral de la persona 6 ECTS
4. Historia de la Iglesia II 6 ECTS
5. Derecho canónico 3 ECTS
6. Síntesis teológica I 3 ECTS

Segundo semestre

1. Cartas apostólicas 6 ECTS
2. Antropología teológica 6 ECTS
3. Sacramentos II 6 ECTS
4. Moral social 6 ECTS
5. Primera evangelización 3 ECTS
6. Síntesis teológica II 3 ECTS

PLAN DE ESTUDIOS del Bienio de Ciencias Religiosas

Primer curso

PRIMER SEMESTRE

El marco contextual de la educación de la fe

- | | |
|--------------------------------|--------|
| 1. Antropología de la Religión | 3 ECTS |
| 2. Sociología de la Religión | 3 ECTS |
| 3. Psicología de la Religión | 3 ECTS |
| 4. Teología de la educación | 3 ECTS |

SEGUNDO SEMESTRE

Catequesis y Pastoral del Mensaje Cristiano

- | | |
|--|--------|
| 1. Teología Bíblica y Catequesis | 3 ECTS |
| 2. Teología Dogmática y Catequesis del Credo | 3 ECTS |
| 3. Teología Moral y Catequesis de la Vida en Cristo | 3 ECTS |
| 4. Teología Litúrgico-Sacramental y Catequesis de la Celebración | 3 ECTS |

Segundo curso

PRIMER SEMESTRE

La evangelización, tarea de la Iglesia

- | | |
|---|--------|
| 1. La catequesis, acción de la Iglesia: Catequética Fundamental | 3 ECTS |
| 2. Historia de la acción evangelizadora y catequética de la Iglesia | 3 ECTS |
| 3. Pedagogía general y religiosa | 3 ECTS |
| 4. Primera evangelización | 3 ECTS |

SEGUNDO SEMESTRE

Las etapas de la maduración de la fe

- | | |
|---|--------|
| 1. Catequesis de Infancia y Preadolescencia | 3 ECTS |
| 2. Catequesis de Adolescentes y jóvenes | 3 ECTS |
| 3. Catequesis de Adultos | 3 ECTS |
| 4. Pedagogía religiosa escolar | 3 ECTS |

Asignaturas optativas

Además de estas materias fundamentales, los alumnos deberán cursar 12 créditos ECTS de asignaturas optativas a lo largo de los dos cursos para sumar el conjunto de 60 créditos ECTS.

Memoria de Licenciatura

Para la obtención del título de Máster-Licenciado en Ciencias Religiosas y Catequéticas, los alumnos, al finalizar los dos cursos, deben defender y aprobar la Memoria de Licenciatura (57 ECTS). Para poder realizar este trabajo se tendrán 3 ECTS de metodología e investigación científica. El cómputo total de créditos del Bienio de Licenciatura en Ciencias Religiosas y catequéticas asciende a 120 ECTS.

Horario y sede de las clases

Las clases presenciales se desarrollan en el campus del Centro Universitario La Salle, en Madrid, de 17.30 a 20.30 h. de lunes a jueves.

La modalidad semipresencial se desarrolla los viernes tarde y sábado por la mañana y con el apoyo tutorial OnLine. Sesiones mensuales.

El modelo metodológico de La Salle Campus Madrid aporta, además de una docencia presencial de alta calidad, una plataforma virtual de apoyo a los alumnos que facilita el seguimiento y tutorización del trabajo personal.

Matrícula de cada curso académico

190 euros por asignatura de 6 ECTS. 1.800 euros curso completo.

Responsables académicos del programa

José María Pérez Navarro, Subdirector del Instituto Pontificio de Ciencias Religiosas San Pío X.
• Tel.: 91 740 19 80. Ext.: 275 • jmperez@lasallescampus.es

Esteban de Vega, Director del Instituto Pontificio de Ciencias Religiosas San Pío X.
• Tel.: 91 740 19 80. Ext.: 275 • edevega@lasallescampus.es

Carlos Esteban Garcés, Director del Área de Ciencias de la Religión de La Salle Campus Madrid.
• Tel.: 91 740 19 80. Ext.: 209 • cegarces@lasallescampus.es

<http://religion.lasallecentrouniversitario.es>

Cómo llegar

Desde Moncloa:

- Bus EMT 161 y 162.
 - Bus Llorente 657.
- Solo ida de 07:05 a 14:00.

Desde Chamartín:

- Bus Llorente 815.
- Solo ida

Desde Estación RENFE de Aravaca:

- Bus EMT 161.

Desde Estación RENFE de El Barrial:

- Bus EMT 162.

